con Técnicos

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE [illegible]
Dirección Gral de Asesor[illegible]
25 JUL. 2002
RECIBIDO
Firma :
Hora : Reg. N°

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACION

REPUBLICA DEL PERU

N°. 259-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 24 de Julio del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 251-2002-J-OPD/INS, se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Salud, los Concursos Públicos: Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Alimentación Complementaria para Grupos en Mayor Riesgo", por un monto referencial de S/. 540,000.00 y Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Desayunos Escolares", por un monto referencial de S/. 540,000.00, correspondiente al mes de Julio del presente año;

Que, la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto mediante Informe Nº 053-2002-OEPP-OGAT-OPD/INS e Informe Nº 065-2002-OEPP-OGAT-OPD/INS, señala que existe la correspondiente disponibilidad presupuestal para la contratación de los servicios de consultoría requeridos;

Que, el artículo 23º del T.U.O. de la Ley Nº 26850 aprobado mediante D.S. 012-2001-PCM; así como el artículo 34º de su Reglamento aprobado mediante D.S. 013-2001-PCM, establecen que para cada proceso de selección la Entidad designará un Comité Especial que deberá llevar a adelante el proceso, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado pro Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR, la convocatoria de los siguientes procesos de selección:

a) Concurso Público Nº 006-2002-OPD/INS: Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Alimentación Complementaria para Grupos en Mayor Riesgo" por un monto referencial de S/. 540,000.00

b) Concurso Público Nº 007-2002-OPD/INS: Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Desayunos Escolares" por un monto referencial de S/. 540,000.00.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - JEFATURA -

043 21/01

Artículo 2°.- DESIGNAR al Comité Especial que tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad de los Procesos de Selección referidos en el artículo precedente, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Miembros Titulares:
- Lic. Carlos Enrique Rojas Dávila, quien lo preside.
- Dr. Percy Miranda Langschwager.
- Sr. Calixto Malca Paquirachi.

Miembros Suplentes:
- Lic. Patricia Velarde Delgado.
- Dra. Rosa Vilca Bengoa.
- Srta. Susy Rocca Yarasca

Artículo 3° .- REMITIR copia de la presente Resolución a los miembros del comité designado, órganos de la entidad e instituciones que corresponda.

Regístrese y comuníquese,

Dr Luis Fernando Llanos Zavallaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ASESORÍA JURÍDICA
Es copia fiel del original que he tenido a la vista
258 25/07/2012

OGATécnica

MINISTERIO DE SALUD DEL PERU

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Organismo Público Descentralizado del Sector Salud

"Año de la Verdad y la Reconciliación Nacional"

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO Nacional de Salud
Oficina Técnica
13 SET. 2002
RECIBIDO
Firma
Hora
Reg. N°

FE DE ERRATAS

RESOLUCION JEFATURAL Nº 259 - 2002- J - OPD/INS

Parte Resolutiva:

Dice:

(...)

Artículo 1º.- AUTORIZAR, la convocatoria de los siguientes procesos de selección:

a) **Concurso Público Nº 006-2002-OPD/INS:** Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Alimentación Complementaria para Grupos en Mayor Riesgo" por un monto referencial de S/. 540, 000.00

b) **Concurso Público Nº 007-2002-OPD/INS:** Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Desayunos Escolares" por un monto referencial de S/. 540, 000.00

Debe Decir:

(...)

Artículo 1º.- AUTORIZAR, la convocatoria de los siguientes procesos de selección:

a) **Concurso Público Nacional Nº 007-2002-OPD/INS:** Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Desayunos Escolares " por un monto referencial de S/. 540,000.00

b) **Concurso Público Nacional Nº 008-2002-OPD/INS:** Contratación de servicios de consultoría para la "Evaluación de Impacto del Programa de Alimentación Complementaria para Grupos en Mayor Riesgo" por un monto referencial de S/. 540, 000.00

Dr Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto.
Lima, 13/09/2002
Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO

Jefatura
Cápac Yupanqui Nº 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-0179
e-mail: jefatura@ins.sld.pe
postmaster@ins.sld.pe
Web: www.ins.sld.pe

Centro Nacional de Laboratorios de Salud Pública
Cápac Yupanqui Nº 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
471-0179
e-mail: cnlsp@ins.sld.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno Nº 278
Jesús María – Lima 11
Teléfono: 463-9588
e-mail: cenan@ins.sld.pe

Centro Nacional de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos – Lima 9
Teléfono: 467-4499
e-mail: cnccc@ins.sld.pe

Centro Nacional de Producción de Biológicos
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos – Lima 9
Teléfono: 467-4499
e-mail: cnpb@ins.sld.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos – Lima 9
Teléfono: 467-4499
e-mail: oga@ins.sld.pe